

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Márcano Nieto, 12, bajo

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

CERVEZA DE BAVIERA

MUY RICA.

PEDIRLA EN LA FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Media botella, 0,50 pesetas.

Botella, 1 peseta.

¿TENIAMOS RAZÓN?

En el artículo que ayer publicamos con el epígrafe de «Más sobre lo de Cuba», decíamos, que no obstante lo que manifestaba la prensa oficiosa, considerábamos grave la situación de la isla.

Los telegramas que recibimos después de escribir aquel artículo, y que igualmente insertamos ayer, demuestran que, por desgracia, teníamos razón al hablar en aquel sentido.

Un despacho de la gran Antilla dirigido al Gobierno, anuncia el inmediato desembarco de algunos cabecillas; y cuando las autoridades superiores de Cuba hablan de ese desembarco—que solo podría impedirse si tuviéramos allí un gran número de cañoneros—es porque le consideran como cosa segura, que fatalmente ha de realizarse.

Pero no es la noticia más grave que aquel despacho contiene, la del próximo desembarco de algunos cabecillas. Lo que para nosotros tiene una gran importancia, es el haber decidido Máximo Gomez—á quien ya se dió por muerto en varios telegramas—pasar á la provincia de Puerto Príncipe, y eso de que hay agitación en otras; añadiéndose «que la conspiración que abortó en Febrero último amenaza estallar, no obstante los esfuerzos que se hacen para que esto no suceda.»

Cuando en un telegrama oficial se comunican estas nuevas, y á la vez se pide el inmediato envío de seis batallones en pie de guerra, es porque las autoridades de Cuba consideran grave la situación de la isla. Y lo es indudablemente, porque si cuando la insurrección estaba limitada á la provincia de Santiago hubo que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, ¿cuántos no habrá que llevar á cabo, si el movimiento separatista se propaga á otras regiones?

El Gobierno, que comprende la gravedad de las circunstancias, ha decidido, según los telegramas de nuestro correspondiente, enviar desde luego á Cuba los doce batallones que fueron sorteados cuando era ministro de la Guerra el general Lopez Dominguez.

No es la estación actual la más á propósito para que vayan tropas á la gran Antilla; de suerte que cuando el general Martínez Campos las pide y el Gobierno resuelve enviarlas, es porque sobre este

punto se considera peligroso cualquier aplazamiento.

¿Serán los doce batallones que van á marchar ahora, los últimos refuerzos que se envíen á Cuba? Ojalá que así suceda; pero si la insurrección se extiende de Santiago á otras provincias, mucho nos tememos que sea necesario apelar á otros sacrificios mucho mayores.

En la pasada guerra fueron á Cuba—según dijo el general Jovellar—200.000 soldados y 4.000 oficiales y gastamos muchos millones de pesetas. ¡Dios quiera que la campaña actual no nos obligue á enviar á Cuba fuerzas tan numerosas como las que hizo necesaria la campaña larguísima á que puso término el convenio del Zanjon!

REMITIDO

AUDACIAS DE LA SOBERBIA.

X.

Me persuado de que el Sr. Gil, como obligado recurso de todo hábil polemista, tachará de impertinentes y estemporáneas, por ajenas al asunto discutido, todas las citas consignadas; pero según mi humilde juicio, no estaria en lo firme el Bachiller. Primero, porque á la maravillosa clarividencia de su privilegiado talento, no puede ocultarse la verdad suprema de que, entre todos los elementos que concurren á la formación del medio ambiente en que, en su sentido moral se desarrollan las humanas sociedades de todos los tiempos y de todas las latitudes, existe una relación íntima y determinante. Segundo, porque habiendo ejercido la terrible Compañía de Jesús, tan decisiva influencia en todos los acontecimientos realizados en el mundo, desde el preciso momento de su creación, ha debido aportar á todas las evoluciones del espíritu del hombre, la levadura perniciosa de sus peculiares doctrinas; y tercero, porque siendo una verdad tan inconcusa como las precedentes, la de que el hombre, cuando llega á la plenitud de sus facultades, por rarísima excepción deja de reflejar, en su pensamiento y en sus obras, el carácter esencial de las teorías que le predicaron durante el período de su aprendizaje, parece natural el suponer, que todos los que, como el Sr. Gil, han cursado sus estudios en academias jesuitas, sean resueltos y fanáticos paladines, cuando no ciegos é inconscientes instrumentos, de sus propósitos perturbadores y egoístas.

Ved aquí, Sr. Gil, las razones que yo tengo para convencerme de que, á través de la aparatosa exposición de sus rancias opiniones, se transparenta la burda hilaza de esos cristalizados fanatismos que pusieron mecha á las cristianas hogueras de Arnoldo de Brescia, Giordano Bruno, Miguel Servet, Savonarola, y tantos y tantos otros como pagaron con su vida, la sed ardiente, la feroz hambre de ese Minotauro sin entrañas, que se llamó, se llama y se llamará eternamente, intransigencia religiosa ó despotismo sacerdotal.

Ved también, Sr. Machuca, las causas que me han movido á realizar la penosísima tarea que, por el pronto he terminado, tan solo como prólogo, es decir, si mi voluntad no se quebranta, ni mi paciencia se agota, ni se estraga mi gusto delicado, del escrupuloso análisis que me propongo realizar de sus extrañas opiniones.

La esperanza de que tal vez acierte á desmascarar sus intenciones, es cosa que liosonga en sumo grado, no mi amor propio ni mi orgullo, que son, por su fortuna, muy modestos, sino la respetable

suma de mis íntimos y arraigados convencimientos.

A los que como usted, todo lo subordinan al rudo despotismo de sus añejas preocupaciones, no se les alcanza, que los que nutrimos nuestra fé con otro orden de ideas, en el concepto religioso, en el concepto social ó en el político, podemos ser honrados, ni justos, ni imparciales; y de ahí, que en la virtual intolerancia de sus cerrados exclusivismos y en las inflexibles rigideces de sus vetustos criterios, no se les ofrezca otro recurso que el de lanzar su despiadado anatema contra cuanto implique independencia de razón, libertad de pensamiento, autonomía del individuo, derechos inalienables y todo lo demás que ustedes, siervos de un funesto dogmatismo, califican de herejías del progreso.

¡Mentecatos! olvidan... las odiosas, las sangrientas, las horripilantes etapas de su medrosa historia, en todas las evoluciones de la vida humana, y creen cerrar los ojos del entendimiento á las generaciones modernas, con los ridículos sofismas de sus capciosas exageraciones... para ese porvenir, que á pesar de sus desesperados esfuerzos, se ha de realizar en las misteriosas eternidades de lo incognoscible en el espacio y el tiempo.

¡Desdichados!... Y por qué sus absurdas predicaciones... y sus hipocritas mogigaterías, no hacen mella más que en esas muchedumbres de inconscientes desheredados, que fanatizaron y embrutecieron con sus en-enañanzas, casi siempre... ó vergonzosas... ó rísculas... se revuelven furiosos contra los que, porque sentimos, creemos tener derecho á pensar; y mojando la pluma en la baba de su hidrofobia, y saturando la palabra en la ponzoña de sus eternos rencores, nos llenan de improperios... y, ora empleando la mofa desgarbada é insolente, ora la crítica mordaz, manosa y agresiva, .. y luego, la censura agria, el ataque brusco, la calumnia infame, la acechanza desleal... contunden, rajan, hien-den... sin respetar creencias, sin diferenciar criterios, sin considerar opiniones... y todo lo atropellan, por todo saltan y de nada se percatan y preocupan... si no es del triunfo con que delirán, en este lo que cueste y valga lo que valiere.

Turbas fanáticas, en cuyas fauces enormes cabría la humanidad entera, si ella se prestase al sacrificio de dejarse devorar, sin protesta y sin defensa.

ANTONIO V. Y ULLOA.

La Serena y Mayo 25 de 1895.

Tipos extremeños.

Señorito Tempestades.

¡Ya pareció aquello!; es decir el tipo de los tipos, ó lo que es lo mismo el archi-tipo de la presente colección.

¡Ole ya por el SEÑORITO TEMPESTADES. La condesa de Santa María que el padre Coloma nos dá á conocer en su novela *La Gorriona*, en el momento crítico en que invadían su gabinete aquellas sus tres lindas sobrinas para pedirles un baile, no pudo expresar con más naturalidad su sorpresa que exclamando sin inmutarse: ¿Qué es eso, tan temprano han abierto hoy el manicomio?

¿Qué diría, pues, aquella ilustre dama, si de repente, sin previo aviso se le presentara SEÑORITO TEMPESTADES? Si no caía redonda, atacada de algún síncope, podría toda su casa en movimiento, hasta verse libre de aquella presencia que asusta; porque efectivamente TEMPESTADES parece á toda hora un desertor del manicomio.

Como todos los de su raza han pisado las aulas con más ó menos fortuna, TEMPESTADES debía seguir el sino de familia. Pero verán Vds. con qué sombra. —¿Qué parte de la oración es buey?!

preguntábase en el Instituto provincial el preceptor que dirigía los exámenes de ingreso.

—Verbo; saltó el muchacho sin turbarse.

—Verbo? ea, conjúgalo, niño mio.

—Presente de indicativo, singular; yo buey, tu buey, aquel buey...

—Tú lo serás; grandísimo galopin, que el hijo jamás ha sido buey.

—Ni yo, ni yo, respondieron á coro los examinadores que formaban el Tribunal. Pero no es éste el más chistoso de los exámenes de TEMPESTADES, ni la más ruidosa de sus exhibiciones.

A partir de este momento crítico de su vida escolar, apenas si se encuentra un pequeño oasis para descansar libres de impresiones y borrascas; valiéndole el sobrenombre de TEMPESTADES al tipo de autos, su carácter discolor, su trato inconstante, su andar impetuoso, su hablar á toda hora y fuera de tono, haciéndose uno la ilusión, cuando oye su voz ronca y aguardentosa, que asiste al poco divertido sainete de una riña de perros.

Cuando TEMPESTADES tuvo que practicar los ejercicios del grado de Bachiller, preséntase en el salón de actos con gran desenvoltura; con toda la que prestan los dieciséis años á un temperamento como el de nuestro tipo.

Después de los preludios de rúbrica, preséntase un sinodal un tomo de pensamientos morales, y abierto al azar dice al examinando:

—Traduzca V. en ese capítulo.

—Eudes, spes, charitas... Estas caritas tan feas y sin pies...

—¡Ave María purísima! Diga usted, ¿qué río pasa por Madrid?

—El Tiber... ¡ah! no, no, el Ebro.

—¿Qué son aguas termales?

—Unas que están siempre heladas y crían sardinas muy gordas.

—¡Santo Cristo!... Vamos, diga usted algo de Historia. ¿Cuál fué el fundador del Escorial?

—Faraón.

—Puede V. enumerar algunos de nuestros primeros generales?

—Sí, señor. El general Lepanto, San Acisclo y Santa Victoria, D. Fruela y su madre, Robinsón...

—¡Jesús, qué barbaridad! Diga usted, ¿Quién fué doña Violante?

—Una costurera de la Verónica.

—¿Cómo! ¿Qué está V. diciendo? Pásemos á Psicología. ¿Qué es sensorio común?

—Lo sé, pero me dá vergüenza decirlo.

—Entonces, vamos á Etica. ¿Qué deberes tenemos con nuestros semejantes?

—El latrocinio.

—¡Santa Bárbara! ¿Con que el latrocinio es un deber?

—No, señor; no, señor, es un vicio.

—Vaya, puede V. retirarse.

—¡María santísima! ¡Y que las recomendaciones nos obliguen á aprobar á este mulo!

Han pasado los años, y TEMPESTADES ya es hombre público. ¡Así no lo fuera tanto!

Como nuestra misión no es el entrometernos en vidas privadas, dejemos á TEMPESTADES con la suya romántica y estafalaria, de fugas y desafíos é infidelidades conyugales, y echemos una mirada á su hoja política, que tiene la forma caprichosa de una hoja de parra, planta de grandes simpatías para TEMPESTADES. Como que en una ocasión pretendió fundar en su ciudad una cofradía en honor del patriarca Noé; y cierto día que salió de *juerga* á celebrar un raboteo á las inmediaciones de la Hinojosa, volvió á su casa hecho una Cuba, con el dios Baco montado en las narices.

—¡Válgate San Fernando, y cómo vie-

nes!—se atrevió á decirle la mártir de su esposa.

Pero TEMPESTADES, que tiene más resuello que un buzo, la contesta sin inmutarse y mirándola de hito en hito:

—¿Sí? Pues mira, vé tú á la Gina, bebe lo que yo he bebido, y luego veremos cómo vienes.

Más sí TEMPESTADES es una desdicha en asunto de monas, en política es una calamidad. Su audacia sin ejemplo en el famoso enredo de quintas y su facilidad para ofrecer á todo el mundo cosas casi siempre irrealizables, lo han hecho popular en tierra de Barros, formando, por supuesto, una política como suya, de la que podemos decir:

Donde va lo que zozobra,
lo que sobra,
lo que apesta,
lo que no cabe en la cesta.

Esto es, en la cesta del sentido común, del cual carece SEÑORITO TEMPESTADES.

Porque, ¿que persona que tenga un átomo siquiera de aquel *sensorio* que causaba vergüenza á los verde abril de TEMPESTADES; qué hombre público que quiera llevar una bandera política en determinada región, cambia de amigos en cada una de las fases, en cada cambio de Gobierno, ni más ni menos que Mazantini puede cambiar el capote en cada temporada?

Y precisamente ese es el sistema de TEMPESTADES.

Pero más que tornado y dislocado, es TEMPESTADES materia dispuesta para dar gusto á todas las *Toribias y Cucufatss*, que se ponen á partir un piñón con todo el que se ofrezca á recomendar sus picardías y á servir de instrumento para sus venganzas.

Así, cuando quiso ir de payaso á las Cortes hace dos años, abandonó á sus amigos engañándolos astutamente, para irse tras el cascabel que le hacía falta en su traje de arlequin, cascabel que tan á tiempo supo tocar *doña Toribia*, tipo que ya conocen nuestros lectores.

Por eso la vez que salió diputado fué... por casualidad, y, como decía Venancio Gonzalez, si sale otra vez... será por el mismo distrito.

Lo increíble es que personas sensatas, personas que valen más, mucho más que TEMPESTADES, tengan todavía para él palabras laudatorias y condescendencias humillantes y vergonzosas.

Se explica bien que los amigos de Baco, que la plebe ciega é ignorante aclamen tumultuosamente á TEMPESTADES, y lo saquen en procesión en día de elecciones, por las calles de su pueblo. Se comprende que la hez de la sociedad se electricen por las ofertas de TEMPESTADES que sabe tocar la fibra más sensible, prometiendo bajo su *palabra honrada*, librar de quintas á la generación presente y á cuatro generaciones más: esto se explica y se comprende, pero lo absurdo, lo ridículo es, que personas de talento, de posición social, de vida independiente, se unan á TEMPESTADES, creando un porvenir dudoso a las turbas alucicadas ó ebrias, con las promesas ó... con otra cosa.

Para concluir, allá va un detalle cómico de la vida de TEMPESTADES.

Un pueblecito que tiene estación en la línea férrea de Mérida á Sevilla, acudía en masa hace dos años al andén, para despedir al obispo que acababa de girar la visita pastoral.

TEMPESTADES venía en el tren que debía tomar el prelado, y al ver tanta gente reunida, creyó en su loca vanidad que estaba allí para saludarlo á él. En esa creencia se asomó á la ventanilla del coche y principió á agitar el sombrero saludando á las turbas de entre las que, al verlo, salió una voz de mujer, que debió ser de alguna de bota.

¡Viva SEÑORITO TEMPESTADES!

¡Adios! eso faltaba para desbordar los ímpetus populares del tipo, que al punto se baja del coche (histórico) y principia á prodigar abrazos á todo el mundo, llegando en su entusiasmo á dar media docena de besos al alguacil de la aldea, y otra media docena á la criada del jefe de estación, que estupefacta no sabía lo que le pasaba.

TEMPESTADES es así.

Pero hé aquí qué en medio de estos fervores divisa al prelado sentado ya en su departamento, y allá se dispara TEMPESTADES, rompiendo al subir los cristales de la portezuela, y dando un bestial pisotón al prelado, que debió ser en algún calio, según la cara que puso.

Y no pasó más. El tren partió rápidamente, en tanto que dos guasones apocados de la última hazaña perpetrada por TEMPESTADES, se pusieron á cantar á grito herido:

Eso es cruel,
Eso es atroz,
Que bruto es
Ese señor.

FAUSTO.

De todo un poco.

Habla *El Correo*:

«En algunos círculos se ha comentado hoy el poco airoso papel que hemos hecho en el asunto de las reclamaciones al Japón, si es cierto que el Gobierno de este país tomará en breve posesión de la isla Formosa, que es lo que á nosotros nos importaba en el pleito entablado.»

¿De qué cosas se ocupan algunos periódicos!

¿Qué le importa al país el papel desairado que le han hecho hacer los ministros por adherirse á las reclamaciones contra el Japón?

Además, es muy natural lo que ha sucedido, mirándolo con detenimiento.

Reclamó contra el tratado nuestro ministro de Estado, y lo que pasó me explico: le sentó mal al Mikado, y, claro está, el resultado tenía que ser un *mico!*

¡Gloria á la diplomacia del duque de Tetuán!

Nos está resultando un gran tesoro por su sagacidad fina y barata.

Si no los hay de oro que le den un Toisón de hoja de lata!

El *Boletín Oficial* de la provincia de Huesca anuncia la venta de 79 fincas de otros tantos contribuyentes que no han podido hacer efectivas sus cuotas en tiempo hábil.

Entre las 79 fincas hay propietario que va á verse desprendido de su finca por deber *dos pesetas treinta y siete céntimos*, finca valorada por el fisco en 1.100 pesetas. Otro, por débito de 39 pesetas 35 céntimos, se le vende una finca, valorada en 4.820 pesetas, y por 28 pesetas 39 céntimos á otro otra finca valorada en 9.375 pesetas.

Y si después de leer esto no hay quien diga que los gobiernos turnantes han hecho la felicidad del país, es que ya no hay justicia, ni desapasionamiento, ni nada.

Digamos, pues, con franqueza que llevan mucho caudal las fuentes de la riqueza nacional.

Los voluntarios de Gibara.

Con este epigrafe publica *La Reforma*, periódico de Santiago de Cuba, las siguientes líneas:

«Pasajeros llegados ayer en el *Motera*, nos han significado que los entusiastas voluntarios de Gibara han solicitado que se deje á su cuidado el cargo de guardar aquella rica y comercial población contra las bandas insurgentes, al objeto de que así los jefes militares puedan disponer de más fuerzas para la persecución de aquellas

Digno de todo elogio y modelo de imitación es el comportamiento de los patrióticos vecinos de Gibara, á los que enviamos nuestras más calurosas felicitaciones por tan noble y desinteresado proceder, y deseamos sirva de ejemplo en todas las localidades de la Isla.»

Leo:

«A la misma hora que el ministro de Ultramar decía que no debiera ser cierto el regreso del general Salcedo, porque él no sabía nada, el ministro de la Guerra publicaba á los cuatro vientos el texto del telegrama en que el general Martinez Campos le participa la enfermedad del comandante general de Holguin.»

Es una cosa muy cruel, muy cruel el no evitar que haga ese triste papel el ministro de Ultramar. Y exclamará el hombre así promoviendo un *guirigay*: —¡Otra qué Dios! ¿Por qué á mí no se me cuenta lo que hay? —¿Por qué? —dirá don Antonio— Porque usted sólo ha venido al gobierno, en testimonio de que soy agradecido. Cobre usted y luzca el terno de ministro, bien está;

pero usted en el gobierno ni toca pito ni ná!

Sobre lo mismo.

Dice un colega:

«Siendo el general Salcedo uno de los que más triunfos han obtenido en la campaña de Cuba, resulta muy extraño este precipitado embarque y relevo.»

Lo mismo decimos.

Habrà en eso algún *intringulis?*

Los testamentarios de D. Alejandro Soler no se dan punto de reposo para concluir las testamentarias.

Dice un periódico que quizá en esta semana puedan poner á la reina regente en posesión de su herencia.

Es un caso rarísimo de celeridad en los arreglos de testamentaria, que por lo general suelen durar hasta que se mueren los herederos.

Nosotros aplaudimos la actividad inusitada de esos señores testamentarios de Soler.

Porque con toda evidencia les anima la creencia con motivos muy fundados, de que va á ser esa herencia para los necesitados.

Sección regional.

Don J. R., que nos escribió desde Barquillos la carta que publicamos en el número correspondiente al 28 de Mayo último, nos dirige otra, manifestándonos que el párroco de aquella villa asegura no haberse negado á asistir al enterramiento de que se hablaba en la carta aludida, mientras no le abonasen 10 pesetas, y que no tenía noticia de tal entierro.

El Sr. D. J. R. dice que la noticia se refirió públicamente en el Casino del citado pueblo, y que por eso se hizo eco de ella.

La familia del finado, que tal vez hablaría con algún otro presbítero, en vez de entenderse con el párroco, es la que podría sacarnos de dudas; pero en realidad la cosa no tiene importancia.

A nosotros nos place, después de todo, que el párroco niegue haber procedido de un modo, que de ser cierto, daba motivo para dirigirle censuras.

Novillada.

El día del Corpus habrá una en el importante pueblo de Guareña.

Los bichos que han de lidiarse proceden de la misma ganadería que demostró su bravura y su buena sangre en las dos novilladas que con motivo de la feria hubo en dicho pueblo en el mes anterior.

Los encargados de matar los cornupestos que se lidien el día del Corpus son los conocidos novilleros Ventura Velasco (*el Chato*) y Antonio Sanchez (*el Tato*), ambos de Sevilla.

Sección local.

D. Emilio: ¿ha repuesto usted en su cargo al guardia municipal Antonio Lopez, que prestaba sus servicios en la estación.

Y si no había de reponerlo, ¿por qué se hicieron indicaciones en ese sentido?

Señor Alcalde: Ya que usted ó alguno de los que le rodean tiene tanta afición á instruir expedientes, ¿por qué no forma uno en averiguación de si un barrendero en vez de manejar la escoba se va á trabajar á una era?

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales ventajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Alvarán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (2,30 m.)

El ministro de Ultramar, Sr. Castellanos, manifestó que el banderín de voluntarios españoles que deseen marchar á

Cuba á defender á la madre patria, se abrirá muy pronto: los voluntarios cubrirán las bajas que tenga nuestro ejército en la gran Antilla.

Se acordó llamar á la primera reserva.

Madrid 7 (2,35 m.)

Se ha desmentido vaya á Cuba un teniente general, y cuyo nombramiento disgustaría probablemente al general Martinez Campos. En el caso de que éste enfermase le sustituiría el general Gamir.

El general Primo de Rivera está un poco más aliviado.

Madrid 7 (2,40 m.)

Se han desmentido los rumores que corrieron ayer en la Bolsa de que estuviere herido un hijo del general Martinez Campos.

Se ha acordado adelantar el sorteo de la quinta del año actual.

Madrid 7 (2,45 m.)

Noticias de importancia.

En la reunión que han tenido los diputados interesados en el asunto de los vinos, y á la que asistió el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, se ha acordado crear un impuesto sobre el tabaco, el petróleo y la cerveza, en sustitución del de consumos que grava hoy nuestros vinos.

Madrid 7 (3 m.)

En el Senado el Sr. Fernando Gonzalez pidió la sumaria y hoja de servicios del capitán Clavijo para tratar de ese asunto.

En el Congreso ha empezado á discutirse el articulado del presupuesto de ingresos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de esquila de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas»; en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 6 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Rosa Gonzalez Baquero, fiebre infecciosa pulmonar.
Ramón Lena Hernandez, enterocolitis aguda.
Josefa Diaz Navas, pobreza fisiológica.

NACIDOS.

Emilia Ramos Garcia.
Fernando Lopez Arroyo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco Agüero, núm. 18.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMÓN ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
 Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caricaturas, tarjetas de felicitaciones.
 Se restauran marcos y esculturas y se doran, de clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
 BADAJOZ.

TRASLADO EL FIGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
 También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
 SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

INTERESANTE.

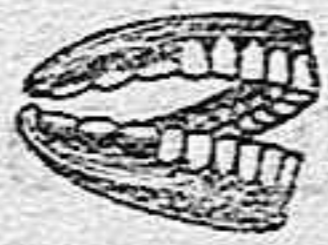
Se venden dos grandes faroles con aparatos para petróleo, que pueden servir para alumbrar la puerta exterior de unas Casas Consistoriales, ó el edificio de cualquier sociedad, ó para el alumbrado público.
 Igualmente se venden otros aparatos para luces de petróleo en casas particulares.
 Precios muy económicos.
 Moreno Nieto, 12, principal.

Primitiva y gran fábrica

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.
 Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
 20, ALAMEDA, 20,
 BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 10, MORENO NIETO, 10,
 BADAJOZ.

Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

A. TUÑÓN Y COMPAÑÍA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñón y Compañía.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
 Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, trochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillos, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA. PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
 BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal
 BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DOLCRES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.
 BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Camisas desde 20 id. id.
 Abrigos desde 80 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.
 Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corhuela, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FABRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro porros pequeñas por duro; en los objetos de valor se facturarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
 Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 3 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 55.
 Darán razón, Melchor de Egora, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Adana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pera en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarill s id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Tor nja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Past. s italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Valdepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia.
Precios económicos.

SEGADORA UNIVERSAL

PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles.

Pídanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Molitjo y otros puntos.

Dirigirse á D. José Muñoz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Molitjo.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, ídem cenefos para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.
Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descontos. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

FABRICA DE SANTA CATALINA. Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155
15290	Premios á M.	300
200, 150, 134, 100,		
98, 69, 42, 20		

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 3.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50
1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio 1895.

Valentin y Cia.

Expediduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

RAFAEL TEJADO Da lecciones de solfeo y violin en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 84.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.254'26

Siniestros pagados hasta igual fecha 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

PEDRO DOMEGQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.